

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: PRE 01/170/2009

30 de abril de 2009

China: Intensifican la represión contra activistas e ignoran la ley

Las autoridades chinas han intensificado las medidas represivas contra activistas de derechos humanos de todo el país durante el periodo previo al vigésimo aniversario de las protestas en favor de la democracia celebradas en la plaza de Tiananmen.

Amnistía Internacional ha documentado al menos un centenar de casos de activistas que han sido detenidos o se han enfrentado a la violencia a manos de las autoridades. Varios de estos casos se relacionan con la vigilancia a que se ha sometido al colectivo de activistas antes del aniversario.

Durante los primeros cuatro meses de 2009, Amnistía Internacional ha documentado al menos cuatro casos de abogados amenazados con la violencia por las autoridades en el curso de su labor de defensa de sus clientes, al menos diez casos en que se impidió que los abogados se reunieran con sus clientes o los representaran, y al menos un caso en que se detuvo a un abogado por desempeñar su labor.

“La represión contra el colectivo de activistas de los derechos humanos se está incluso incrementando al aproximarse el vigésimo aniversario de las protestas en favor de la democracia –afirma Roseann Rife, directora adjunta del Programa Regional para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional–. Lo que más preocupa es el desprecio total por las leyes nacionales y los obstáculos interpuestos frente a los abogados que tratan de desempeñar su labor.”

Activistas de todo el país han sido detenidos arbitrariamente y se han enfrentado a la violencia al defender el derecho a la tierra, el derecho a la vivienda y los derechos laborales. Los firmantes de Carta 08, petición en favor de reformas jurídicas y políticas, siguen siendo sometidos a interrogatorios en todo el país. Liu Shasha, joven firmante de Carta 08 y trabajadora de una planta petrolera de Henan, pasó cuatro días recluida por imprimir el texto de Carta 08 y difundirlo en la calle.

Qi Zhiyong, que vive con discapacidad desde que recibió una herida de bala durante la represión de 1989 en Tiananmen, dijo a la prensa en un reciente mensaje de texto que la policía lo había detenido. Anteriormente lo habían amenazado con arrestarlo si no abandonaba Pekín antes del comienzo de los Juegos Olímpicos. Se cree que el trato dado a Qi y su detención se relacionaron con el vigésimo aniversario de la muerte del líder reformista Hu Yaobang. La muerte de Hu marcó el comienzo de las protestas en favor de la democracia celebradas hace veinte años.

Los abogados chinos Cheng Hai y Zhou Peng fueron agredidos recientemente por un grupo de al menos cuatro personas que afirmaron pertenecer a una agencia del gobierno encargada de coordinar las oficinas de la policía y los tribunales. Los letrados fueron atacados cuando se dirigían a una reunión con familiares de su cliente.

El mismo día, a otros dos abogados, Wu Jiangtao y Li Renbin, también se les impidió reunirse con la familia de su cliente, Wei Cheng, miembro de Falung Gong que se hallaba detenido, cuando llegaron a la ciudad norteña de Changchun, en la provincia de Jilin. La policía sometió a vigilancia a familiares de Wei Cheng y los amenazó con encarcelarlos si contrataban a un

abogado.

Al activista Chen Yunfei, radicado en la ciudad de Chengdu, provincia de Sechuán, lo interrogaron durante seis horas y le advirtieron que no debía organizar al colectivo de activistas durante el aniversario del 4 de junio. Desde el 20 de abril de 2009, la policía vigila el lugar donde vive.

“Las autoridades deben dejar de hostigar a la gente que trata de abordar cuestiones de derechos humanos legítimas en China –añade Roseann Rife–. Cuestiones como los derechos relacionados con el medio ambiente, el derecho a participar, el derecho a un juicio justo y los derechos de la persona, todos ellos reafirmados en el Plan Nacional de Acción en Materia de Derechos Humanos, de reciente publicación.”

FIN/

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566 o por correo electrónico en press@amnesty.org. Para los comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/for-media>. Para documentación general traducida al español consulten <http://www.amnesty.org/es/library>.